ACTA DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025
REUNION DEL COMITÉ ASESOR EVALUADOR
ASUNTO.- ESTUDIO OBSERVACIONES Y RESPUESTAS PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

FECHA:	26 de septiembre de 2025
HORA:	4:00 p.m.
LUGAR:	Departamento Administrativo de Contratación Pública- DACP
PROCESO No.:	SU-2025-28

OBJETO: El municipio de Pasto, requiere contratar el suministro de compra de elementos didácticos, recreativos básicos, utensilios, juegos didácticos y grandes enseres para la dotación de centros de desarrollo infantil lo anterior en concordancia al cumplimiento de los diferentes proyectos pertenecientes a la Secretaria de Bienestar Social en la vigencia 2025, BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE (SBS-NNMOBI).

ORDEN DEL DIA:

1. Información sobre las observaciones presentadas al documento base o pliego tipo dentro del proceso en modalidad de Seleccion Abreviada por Subasta Inversa SU-2025-28
2. Consideraciones de los miembros del Comité Asesor Evaluador.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

1.- OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROCESO DE SELECCIÓN, MEDIANTE LA MODALIDAD DE SELECCION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SU-2025-28

El Departamento Administrativo de Contratación Pública informa a los miembros del Comité Asesor Evaluador que dentro del plazo de publicación del proyecto de pliego de condiciones en modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA N° SU-2025-28, se evidencia que en el término otorgado se presentaron SEIS (O6) observaciones, atraves del Sistema Electronico de Contratacion Publica SECOP II.

Que las respuestas a las observaciones relacionadas con las condiciones, especificaciones y requerimientos son dadas por la Secretaría de Bienestar Social del Municipio Pasto, quienes conforman la parte técnica de este comité asesor evaluador y quienes elaboraron los estudios y documentos previos que fundamentan el presente proceso de selección.

Que se dio la correspondiente respuesta de las observaciones por parte de la Secretaría de Bienestar Social del Municipio Pasto y dado su posterior análisis y estudio a las mismas por parte del comité asesor evaluador, quienes viabilizan y solicitan su publicación junto con la presente acta en el sistema electrónico de contratación pública (SECOP II), de igual manera recomiendan realizar los correspondientes ajustes al pliego de condiciones definitivo de acuerdo a las consideraciones del comité asesor evaluador, la Secretaría de Bienestar Social del Municipio Pasto si existieren y proceder a su respectiva publicación de acuerdo a su cronograma.

Que de acuerdo al numeral 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 Modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 para la modalidad de selección Abreviada – Menor Cuantía, por lo menos dos (2) Mipymes colombianas deben manifestar su interés en participar en un proceso con convocatoria limitada, para limitar la convocatoria a Mipymes colombianas, en este sentido, dentro del término previsto en la plataforma SECOP II, se presentaron las siguientes solicitudes:

1. **Solicitud Mipyme 01**

- Nombre o Razón Social: **M&O DISTRIBUCIONES Y TECNOLOGIA S.A.S.**
- Identificación: NIT . 900968536-5
- Naturaleza Jurídica: Sociedad por acciones simplificada.
- Documento para acreditación Mipyme: Certificado de existencia y representación legal y RUP.
- Tamaño de empresa: Pequeña empresa
- Domicilio: Pasto.
- Solicitud de limitación a Mipyme Municipio de Pasto
- Observaciones: CUMPLE.

2. **Solicitud Mipyme 02**

- Nombre o Razón Social: **PROVEEDORES E INGENIERIA SAS**
- Identificación: NIT . 901637369-5
- Naturaleza Jurídica: Sociedad por acciones simplificada.
- Documento para acreditación Mipyme: Certificado de existencia y representación legal.
- Tamaño de empresa: Microempresa
- Domicilio: Pasto.
- Solicitud de limitación a Mipyme Municipio de Pasto
- Observaciones: CUMPLE.

3. **Solicitud Mipyme 03**

- Nombre o Razón Social: **CARLOS ANDRES BOLAÑOS CORDOBA**
- Identificación: C.C. 1085259561
- Naturaleza Jurídica: Persona Natural con establecimiento de comercio.
- Documento para acreditación Mipyme: Certificado de Matricula Mercantil.
- Tamaño de empresa: Pequeña Empresa
- Domicilio: Pasto.
- Solicitud de limitación a Mipyme Municipio de Pasto.
- Observaciones: CUMPLE.

4. **Solicitud Mipyme 04**

- Nombre o Razón Social: **DISTRIBUIDORA DEL SUR.**
- Identificación: NIT . 901374484-4
- Naturaleza Jurídica: Sociedad por acciones simplificada.
- Documento para acreditación Mipyme: Certificado de existencia y representación legal.
- Tamaño de empresa: Pequeña empresa
- Domicilio: Pasto.
- Solicitud de limitación a Mipyme Municipio de Pasto
- Observaciones: CUMPLE.

5. **Solicitud Mipyme 05**

- Nombre o Razón Social: **C&M DYNAMIS SAS.**
- Identificación: NIT . 901622885-9
- Naturaleza Jurídica: Sociedad por acciones simplificada.
- Documento para acreditación Mipyme: Certificado de existencia y representación legal.

- Tamaño de empresa: Microempresa
- Domicilio: Pasto.
- Solicitud de limitación a Mipyme Municipio de Pasto
- Observaciones: CUMPLE.

6. **Solicitud Mipyme 06**

- Nombre o Razón Social: **COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS Y SUMINIESTRO DE NARIÑO SAS**
- Identificación: NIT . 901918939-1
- Naturaleza Jurídica: Sociedad por acciones simplificada.
- Documento para acreditación Mipyme: Certificado de existencia y representación legal.
- Tamaño de empresa: Microempresa
- Domicilio: Pasto.
- Solicitud de limitación a Mipyme Municipio de Pasto
- Observaciones: CUMPLE.

Por lo anterior y al presentarse las solicitudes de ley es ***procedente la limitación a Mipyme del municipio de Pasto en el presente proceso de selección.***

Que al no presentarse observaciones por parte de los interesados, el comité asesor evaluador viabiliza y solicita la publicación del presente acta en el sistema electrónico de contratación pública (SECOP II), de igual manera recomiendan realizar los correspondientes ajustes al pliego de condiciones definitivo de acuerdo a las consideraciones del comité asesor evaluador si existieren y proceder a su respectiva publicación de acuerdo a su cronograma.

2.- EL COMITÉ ASESOR EVALUADOR RECOMIENDA:

Continuar con el trámite precontractual del proceso de selección de contratistas bajo la modalidad de selección abreviada por subasta inversa de conformidad con la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias y concordantes, y por tanto estructurar y configurar el el Pliego de condiciones definitivo, si hay lugar a ello y proseguir con la Emisión del Acto administrativo que ordena la apertura del proceso de contratación, en la plataforma del Sistema Electronico de Contratación Publica SECOP II.

No siendo más el objeto de la presente reunión, se da por terminada y se suscribe por quienes intervinieron.

COMITÉ ASESOR EVALUADOR:

(ORIGINAL FIRMADO)

DIANA CATALINA ZAMBRANO
Secretaria de Bienestar Social

DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS ZARAMA
Asesor Jurídico Sec. de Hacienda

MARTA LUCIA BRAVO
Secretaria General

NELSON HERNAN ROSERO ERAZO
Oflc. de Planeación Inst.

JHON MONTEZUMA
Asesor Despacho del Alcalde

INVITADOS:

DIANA MOSQUERA CALONGE
Directora DACP

JULIO CESAR ORTIZ MORA
Abogado Contratista DACP

ANDRES EGAS
Contratista OPGI

JULIE GRANJA
Contratista Sec. Bienestar Social

EVELYN BENAVIDES
Contratista Sec. Bienestar Social

GIOVANI PATIÑO MONTENEGRO
Subsecretario de Gestión y Proyectos